ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No. PS-210-2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENCUESTADOR COMO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, FORTALECIENDO LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE
CONTRATISTA	MARIA ISABEL LOAIZA MARIN
RUT No.	31.330.673
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	4 AGOSTO 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$10.400.000
ADICIONAL	N/A.
VALOR ADICIONAL	N/A.
FECHA ADICIONAL	N/A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.400.000
VIGENCIA DEL CONTRATO	La vigencia del contrato será de cuatro (04) meses y quince (15) días calendarios contados a partir de la firma del contrato.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses y diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de inicio en la plataforma del SECOP II del contrato.
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	4 DE AGOSTO 2026
AMPLIACION VIGENCIA DEL CONTRATO	N/A.
VIGENCIA TOTAL DEL CONTRATO	La vigencia del contrato será de cuatro (04) meses y quince (15) días calendarios contados a partir de la firma del contrato.
AMPLIACION PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	N/A.
PLAZO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (04) meses y diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de inicio en la plataforma del SECOP II del contrato
RUBRO	2.3.2.02.02.008 – 1.3.3.8.03 BASES DE DATOS DE LA TEMATICA DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA
FECHA ACTA	8 SEPTIEMBRE 2026

Con fundamento en el informe del contratista de fecha ocho (08) de septiembre de 2026 y del supervisor del contrato de fecha ocho (08) de septiembre de 2026 se emite la presente acta parcial así:

DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO
1. Recibir el DMC y sus accesorios para el desarrollo del operativo de campo. 2. Verificar que el DMC funcione correctamente antes de salir a campo. 3. Llevar la responsabilidad del DMC y del material que le sea entregado; velar también por su correcto uso y	MES DIAS	4 10	1	$2.400.000	$2.400.000

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Andalucía. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC

conservación. 4. Llevar a cabo correctamente, el proceso de aplicación de la encuesta. 5. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que le fueron asignadas, siguiendo los lineamientos del Manual del encuestador y aquellos recibidos en la capacitación. 6. Hacer una segunda visita cuando haya ausencia del informante calificado o cuando el resultado de la primera visita sea "encuesta incompleta" o "informante calificado ocupado". Esta condición aplica para las encuestas que se apliquen en la cabecera municipal. 7. Asistir a las reuniones de seguimiento y evaluación que cite el administrador. 8. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas. 9. Informar al administrador aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo. 10. Al aplicar la encuesta debe leer textualmente las preguntas con sus respectivas respuestas. 11. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo de la labor contratada - Recibir el DMC y sus accesorios. 12. Aplicar las mejoras prácticas de uso del le mismo, y responder por la pérdida o deterioro de los mismos. En caso de siniestro realizar los					

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Andalucía. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC

procedimientos administrativos a que haya lugar. 13. Mantener la confidencialidad de la información recolectada. 14. Al finalizar la jornada diaria coordina con el administrador el proceso de sincronización del DMC con el software local. 15. Apoyo en la oficina en los asuntos que el administrador le asigne. 16. Mantener el archivo de las encuestas realizadas en completo orden. 17. Las demás relacionadas con el objeto de contrato, previo requerimiento del supervisor.					
VALOR TOTAL					**$2.400.000**

VALOR TOTAL CONTRATO	**$10.400.000**
VALOR EJECUTADO	**$2.400.000**
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO	**$0**
MENOS VALORES PAGADOS	**$0**
VALOR A PAGAR	**$2.400.000**
VALOR POR EJECUTAR	**$8.000.000**

FERNANDO GIRON VANDERHUK
Alcalde

MARIA ISABEL LOAIZA MARIN
Contratista

CARLOS HUMBERTO TEJADA MENDIETA
Secretario de Planeación
Supervisor Contrato

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Andalucía. Prohibida su alteración o